



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de octubre de 1992

Número 74

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

##### **DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del arroyo Coyotepec, municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Expediente: 201/56424.

##### **DECLARACION NUMERO 126/92**

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del arroyo Coyotepec, municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México, tienen las siguientes características:

**ARROYO COYOLTEPEC.**—Sus aguas se originan a 500 m aproximadamente al Norte del poblado de Coyotepec; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Suroeste, recorren una longitud total aproximada de 9,000 metros, afluyen por la margen derecha al río Chalma, este último forma parte integrante de la cuenca del río Balsas, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante declaratoria No. 252 de fecha 6 de octubre de 1920, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de octubre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto del artículo 27 constitucional y los artículos 5o.,

fracción V, y 6o., fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y tercero transitorio del decreto de creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como en los artículos 26, 30, 31, 32 y tercero transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son de propiedad nacional, las aguas del arroyo Coyotepec, así como su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupan, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F. a 27 de agosto de 1992.—El Director General de la Comisión del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 5 de octubre de 1992).

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de octubre de 1992 | No. 74

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
RECURSOS HIDRAULICOS**

**DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del arroyo Coyoltepec, municipio de Ocuilán de Arteaga, México.

**AVISOS JUDICIALES:** 5726, 5719, 5777, 5778, 5773, 5779, 5782, 5781, 5791, 5787, 5784, 5786, 5790, 456-A1, 459-A1, 457-A1, 5788, y 5792.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5791, 5775, 5792, 5776, 5783, 5785, 5794, 5780, 456-A1, 5761 y 5789.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 2801/91

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.**

En los autos del expediente número 2801/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MEDIOS PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V., contra de SALVADOR PEREZ CERVANTES, IGNACIO PEREZ CERVANTES, y GAMA MANUFACTURERA, S.A. DE C.V., el C. juez dictó un auto que a la letra dice, se señalan las doce horas del día veintitres de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de setecientos veinte millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos, en que fueron valuados por los peritos y se convoca a postores para los efectos legales conducentes. Inmueble embargado: GAMA MANUFACTURERA, S.A. DE C.V., ubicado en calle Alexander Graham Bell número 6, Parque Industrial Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, y dos máquinas para fundición de aluminio marca Buhle HC190-D, II-130, número de serie 210567 y 118304 hechas en Suiza.

Se expide a los treinta días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

5726.—8, 14 y 19 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Núm. 1079/92, HUMBERTO MENDOZA GUZMAN, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en la población de Santiago Tilapa, México, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., con una superficie aproximada de 10,230 (diez mil doscientos treinta metros cuadrados) y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al oriente: 52.50 m y colinda con barranca, al poniente: 62.00 m y colinda con Celestino Aguilar y Alfonso Rosendo, al norte: 165.00 m y colinda con Guadalupe Zaragoza y al sur: 135.00 m y colinda con Anastacio González.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5719.—8, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

TOMAS GARCIA GOMEZ, en el expediente número 1929/92, promueve inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en pueblo de Santa Clara Coahuila, Ecatepec de Morelos, Estado de México, y denominado Palmitilla con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.80 m colinda con el señor Alfredo Islas y la calle diagonal Santa Clara; al sur: 54.70 m colinda con el señor Juan Ramírez; al oriente: 23.60 m colinda con calle Cuauhtémoc; al poniente: 29.38 m colinda con los señores Jorge y Adrián Segura; con una superficie total de 1461.46 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos Estado de México, a seis de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Ivna Robles.—Rúbrica.

5777.—14, 28 octubre y 12 noviembre

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. POZA INOCENCIO VILLANUEVA SALAS.**

En el expediente número 327/92, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México le demanda a usted la pérdida de la patria potestad que tiene sobre los menores IVAN DAVID y DALELT VILLANUEVA SALAS, el pago de la pensión alimenticia y demás prestaciones a que hace mención la C. juez, ordenó se haya saber por medio de edictos que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a este juzgado a contestar la demanda establecida en su contra y a exponer las defensas y excepciones que tuviere, queriendo a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, previniéndole además para que señale domicilio para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsiguientes aun las personales se le harán por Boletín Judicial, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación.

Dado en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámara.—Rúbrica.

5773.—14, 20 octubre y 6 noviembre

## JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO FAMILIAR

MEXICO, D.F.

## EDICTO

A QUIEN SE CREA CON MEJOR DERECHO.

En el Juzgado Décimo Cuarto Familiar del D.F., el señor ALFONSO SANTOS RIVAS GARCIA, denunció la muerte sin testar de su hermana LORENZA RIVAS GARCIA, para que comparezcan a este juzgado los que se crean con derecho a heredar y reclamar sus derechos dentro del término de 40 días.

México, D.F. 1 de septiembre de 1992.—La C. Secretaría de Acuerdos "B" Lic. María de J. Jacaranda Solís Ledezma.—Rúbrica.

Para su publicación en los lugares públicos del lugar por dos veces de diez en diez días. 5773.—14 y 28 octubre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CONCEPCION ROSAS JASSO Y ARNULFO ALMANZA ROSAS.

VICTOR ZARATE CASTELAN, en el expediente número 1841/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 52, de la manzana 24, de la colonia Tamaulipas Sección las Flores de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 25; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 8.00 m con calle Víctor; al poniente: 3.00 m con lote 5; y teniendo una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5779.—14, 26 octubre y 6 noviembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 444/92

C. JAVIER SANTILLAN JIMENEZ CASTRO.

OLIVIA NICOLAS RUIZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre otorgamiento y firma de escritura del lote de terreno número 48, de la manzana 15-A, de la colonia Ampliación Evolución Segunda Sección, del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con 82 centímetros con lote de terreno 47; al sur: 16 m con 82 centímetros con Avenida Cama de Piedra; al oriente: 9 m con calle veintinueve hoy Farolito; y al poniente: 9 m con lote veinticuatro; que tiene una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta los efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el mismo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Mellina.—Rúbrica.

5782.—14, 26 octubre y 6 noviembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICTOR PAVON ABREU.

GILBERTO GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1357/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número veintiseis, de la manzana seis, de la colonia Pavón de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 25; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 8.00 m con calle Víctor; al poniente: 3.00 m con lote 5; y teniendo una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo y se le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación en esta ciudad de Nezahualcóyotl, a quince de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5781.—14, 26 octubre y 6 noviembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1160/92, ADELINA TERCERO GARCIA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en calle de Andador de Chicomostoc, número 445, manzana 65, lote 4 en la colonia Unión de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.70 m con Andador de Chomostoc, al sur: 12.90 m con cancha recreativa, al oriente: 10.80 m con Eudoxia Tercero Hernández, al poniente: 11.50 m con continuación de andador de Chicomostoc, con una superficie de 158.70 m2.

Por lo que el C. Juez de los autos ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por el efecto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble de referencia lo deduzca en términos de ley ante este H. Juzgado.—Dado en Toluca, Méx., a los 26 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5791.—14, 19 y 22 octubre.

## JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

C. SERGIO DAVILA SANDIN.

En el expediente 1019/991, de este H. juzgado, la C. MARICELA MACIAS TUFINO, le demanda a usted la nulidad del matrimonio celebrado entre ambos y demás prestaciones a que hace mención la C. Juez ordenó en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplazarle a usted, por medio de edictos que deberán ser publicados de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber a usted que deba presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra, y a oponer las defensas y excepciones que tuviere, previniéndole además para que señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsiguientes aun las personales se le harán por Boletín Judicial.—Doy fe.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 5787.—14, 26 octubre y 6 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 333/91  
Tercera Secretaría

En el Juzgado Segundo de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México y bajo el número de expediente 333/91, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de J. MIGUEL ROBERTO AGUILAR PEREZ, denunciado por IGNACIO, MARIA PUEBLITO, JOSE GUADALUPE, J. JORGE MARIA TERESITA, MARIA ROSARIO, JOSE ASCENCION y MARIA CONCEPCION, todos de apellidos AGUILAR PEREZ, mismas que promovieron por su propio derecho y con el carácter de hermanos habiendo fallecido el de cuyos sin haber testado, y mismo que tuvo su último domicilio en calle Huiztilopostli y con calle Tonatzin lote cuatro, manzana uno, colonia Embarcadero, en Chimalhuacán, Estado de México, lo que se hace saber para que personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al juzgado a reclamar dentro de cuarenta días al en que surta efectos la publicación del presente.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca—Texcoco, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5784.—14 y 23 octubre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

En los autos del expediente número 745/90, promovido por FERNANDO SOTELO ROJAS, endosatario en procuración de LUIS MARTINEZ CRUZ en contra de ANTONIO TORRES REYES, el C. juez señaló las doce horas del día doce de noviembre del año en curso, para la celebración del remate en primera moneda de un terreno y construcción ubicado en la calle de Perseo número diez, colonia Ensueños, fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, y al que le corresponde el lote quince, manzana diez, sección H-42, con superficie total de ciento veinte metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 17.15 m con lote 14; al sur: 17.15 m con lote 16; al oriente: 7.00 m con calle Perseo; al poniente: 7.00 m con lote 24, valuado en la suma de sesenta y nueve millones doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional, valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito, se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un periódico de mayor circulación de este distrito judicial, asimismo un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, se expide a los dos días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

5786.—14, 19 y 22 octubre

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 2268/92.

Segunda Secretaría.

IGNACIO MARTINEZ LOPEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno denominado "Sanjatenco", ubicado en Santa Clara, Estado de México, sobre Diagonal Santa Clara, número 10, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para acreditar la posesión que ha tenido sobre el mismo; con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 12.50 m con Cruz Ayala Mendoza y Julián Frago Reyes; al sur: en dos tramos: 9.40 y 3.10 m con Paula Cigales Rojas, la primera y la segunda con calle Diagonal Santa Clara; al oriente: 13.30 m con Manuel Rojas Chores; al poniente: 13.30 m con Ignacio Rojas Berdeja, con una superficie aproximada de: 166.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, conteniendo una relación sucinta de la solicitud, llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación ordenada.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

5790.—14, 23 octubre y 3 noviembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 1255/92-3.

GODELEVA MONTES DE OCA OCANA,

PEDRO CHAVEZ MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión en su contra respecto del inmueble consistente en una fracción del terreno denominado "El Capulín", ubicado en calle La Palma, colonia Barrio Norte, municipio de Atzacán de Zaragoza, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 19.15 m con Jorge González Navarrete; al sur: en 18.95 m con Andrés Marañón Hernández y Martha Gómez Hernández; al oriente: en 9.50 m con Armando García, angeles; al poniente: en 9.50 m con la 4a., privada Nicolás Bravo, lote 21, colonia Barrio Norte; con superficie de 180.975 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda, previniéndole que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 18 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

458-A1.—14, 26 octubre y 6 noviembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ROGELIO ALFONSO HERNANDEZ ALVARADO

OLIVA CHAVEZ MARIA DE LOURDES, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil, en su contra sobre divorcio necesario, expediente 1024/92, primera Secretaría, demandándole las siguientes prestaciones. a).—La disolución del vínculo matrimonial que actualmente nos une. b).—La pérdida de la patria potestad que tiene sobre nuestros menores hijos, José Carlos y Lourdes Viridiana, quienes cuentan con 8 años 6 meses y 7 años respectivamente. c).—La disolución de la sociedad conyugal bajo cuyo régimen contrajimos nuestro matrimonio. d).—El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación de este juicio y hasta su total conclusión. Por lo que deberá presentarse dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación a contestarla, apercibido que en caso de no presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y todas las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden los presentes en el juzgado tercero de lo familiar de este distrito judicial, a los 17 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Ravela.—Rúbrica.

459-A1.—14, 23 octubre y 6 noviembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

C. MARIO ALBERTO TAPIA ALVARADO Y  
MARIA MARGARITA ECHEGARAY

ERNESTO MACIAS MEANA, apoderado de: VENTAS Y PROMOCIONES INDUSTRIALES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. promueve bajo el expediente 1497/92 2, juicio ordinario civil rescisión de contrato, en su contra, respecto el inmueble variante B, de la casa modelo, DX-GO, ubicado en el lote No. 51, de la Manzana No. 3 del fraccionamiento denominado Cuautitlán Izcalli, en Cuautitlán Estado de México.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado este término no comparecen por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, por los estrados de este juzgado.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

457-A1-14, 23 octubre y 6 noviembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1404/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ, endosatario en procuración de PALEMON BARRERA en contra de REYES GUADARRAMA GONZALEZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las doce horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son una camioneta marca Volkswagen modelo 1977, color azul interior color negro, con tapetes de plástico, serie número 207190140, Registro Federal de Automóviles 4149753, un tanque de gas con capacidad de 300 Kgs. cuatro rinas de magnesio rodada 14, marca Keise maltratados, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones quinientos mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores.—Toluca, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5788.—14, 15 y 16 octubre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1928/91, LOURDES MARTINEZ VALENCIA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "El Puente", ubicado en Ozumba, Méx., que mide y linda; norte: 11.50 m con Elfeego Galván Gareós, sur: 13.25 m con Francisco Carballar; oriente: 6.13 m con Av. José Antonio Alzate, y poniente: 10.60 m con Elías Ramos.

Superficie aproximada de: 103.52 m2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 7 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5792.—14, 19 y 22 octubre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 7462, JUAN BUENAVENTURA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 35.15 m con Rosalío López, sur: 35.50 m con camino ahora calle Matamoros, oriente: 83.50 m con Pascual Hernández y otro, poniente: 81.854.00 m con Guadalupe Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,854.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5791.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 11778/92, PATRICIA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicada en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantan y distrito de Toluca, mide norte: 10.00 m con predio calle Mectezuma; sur: 2 líneas 13.70 m y 3.70 m con Jorge Arriaga, con Alejandro Hernández Palma, oriente: 2 líneas: 12.00 m con Alejandro Hernández Palma, (parte 1) 10 10 m con Esthela González Hernández (parte 2), poniente: 28.70 m con Gloria Coyote Martínez.

Superficie aproximada de: 362.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5775.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 12940/92, LEONARDO MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en los límites del poblado de Santa Ana Tlalpatitlán, municipio de Toluca, mide; norte: 15.30 m con Andrés Sánchez de Martínez; sur: 15.30 m con campo deportivo de fut boll; oriente: 23.50 m con Guimerinda Martínez Jiménez, poniente: 23.50 m con Guadalupe Moreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5775.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 12941/92, JUAN SALAZAR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto del predio ubicado en el barrio de San Gabriel, del municipio de San Cristóbal Huichohtitlán, distrito de Toluca, mide oriente: 9.50 m con Cornelio Romero, poniente: 9.35 m con la calle sin nombre, norte: 28.00 m con Juan González Martínez; sur: 28.00 m con Claudio Avila Silvestre.

Superficie aproximada de: 600,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5775.—14, 19 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6782, RAFAEL EMILIANO SOTO PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tecali", norte: 34.89 m con Camilo Ramos y Onésimo Ramos, Sur: 24.75 m con calle 5 de Mayo, sur: 10.54 m con Ma. Cristina Reyes Ramos, oriente: 14.42 m con Ma. Cristina Reyes Ramos, oriente: 10.17 m con Ma. Cristina Reyes Ramos, poniente: 25.17 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 766.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Sajinas Pérez.—Rúbrica.

5792.—14, 19 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 559/92, ENRIQUE ARCE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 16.60 m con carretera panamericana, sur: 14.60 m con Ricardo Martínez Salinas; oriente: 19.70 m con Luis Contreras Flores; y poniente: 28.00 m con Pedro Marcelo Hernández.

Superficie aproximada de: 272.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5776.—14, 19 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 1177/92, LUIS ALBARRAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa de terreno ubicado en Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.75 m con camino; sur: 14.95 m con Rafael Morales; oriente: 20.30 m con Valdemar Camacho; poniente: 7.50 m con calle Bolívar.

Superficie aproximada de: 238.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5783.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 1179/92, ADAN CAMACHO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa, ubicada en calle Abasolo, en Tepexouca, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 36.40 m con Samuel Montes de Oca C., sur: 36.40 m con Tomás López C., oriente: 13.05 m con calle Abasolo; poniente: 12.31 m con Fortino Díaz.

Superficie aproximada de: 461.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5783.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 1396/91, FELIPA GONZALEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa en Av. Morelos en Atlalahuca, municipio y distrito de Tenango del Valle,

Méx., mide y linda; norte: 8.70 y 1.00 m con Teresa González R., y calle; sur: 9.70 m con Manuela Loza; oriente: 33.80 m con Filiberto Iturbe R., poniente: 16.40 y 17.40 m con Andrés Hernández G. y Teresa González.

Superficie aproximada de: 176.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5783.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 1010/92, ENRIQUETA CASTAÑEDA TALAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Jalapa, C. Guerrero No. 13, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.97 m con Inocente Hernández, sur: 8.60 m con calle Vicente Guerrero, oriente: 24.56 m con Romana Serrano y Aurelio Castañeda, poniente: 22.80 m con Angel Talavera Díaz.

Superficie aproximada de: 206.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5785.—14, 19 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1384/92, MA. DEL CARMEN PEREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Negrete s/n., Bo. de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 30.00 m con Ma. Guadalupe González Vargas; sur: 30.00 m con Ma. Cruz Martínez Enriquez; oriente: 12.50 m con calle Miguel Negrete; poniente: 12.50 m con Ma. Cruz Martínez Enriquez; superficie aproximada: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1385/92, SRA. ALMA ROSA SOTO DE TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Nuevo Ocuilán, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 10.50 m con propiedad de la Iglesia; sur: 10.50 m con calle Reforma Agraria; oriente: 8.00 m con propiedad del Sr. Tomás Ortiz; poniente: 8.00 m con calle s/n.; superficie aproximada: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1386/92, YSABEL VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado 4a. Manzana, de San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo mide y linda; norte: 101.00 m con barranca y sanjón; sur: 49.00 m con Inaleacio Vásquez; oriente: 75.50 m con calle Nacional; poniente: 111.00 m con barranca; superficie aproximada: 7,001.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1588/92, MATILDE ZAVALA CAMPUZANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 7.00 m con andador; sur: 7.00 m con Jesús Martínez; oriente: 34.00 m con Socorro Martínez Barcenás; poniente: 34.00 m con Jesús González Orihuela; superficie aproximada: 238.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1389/92, SOCORRO MARTÍNEZ BARCENAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 7.00 m con andador; sur: 7.00 m con Jesús Martínez; oriente: 34.00 m con Ricardo Embroz López; poniente: 34.00 m con Matilde Zavala Campuzano; superficie aproximada: 238.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1390/92, CRISTINA GUADALUPE ENRIQUEZ PORCAYO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Cruces, Col. Las Guitarras, Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.10 m con calle Las Cruces; sur: 9.00 m con Benjamín Enriquez Iturbe; oriente: 11.00 m con Benjamín Enriquez Iturbe; poniente: 11.82 m con Cristina Guadalupe Enriquez Porcayo; superficie aproximada: 86.15 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1391/92, ELIA ENRIQUEZ PORCAYO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Jazmín No. 207, Las Guitarras, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 14.56 m con la Sra. María Dolores Enriquez Porcayo; sur: 12.74 m con la Sra. Lilia Enriquez Porcayo; oriente: 11.63 m con calle El Jazmín; poniente: 11.40 m con Benjamín Enriquez Iturbe; superficie aproximada: 157.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1387/92, MA DOLORES ENRIQUEZ PORCAYO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Jazmín Las Guitarras, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas de 5.00 y 9.30 m con Benjamín Enriquez Iturbe; sur: 15.60 m con la Sra. Elia Enriquez Porcayo; oriente: 8.63 m con calle El Jazmín; poniente: 7.60 m con Benjamín Enriquez Iturbe; superficie aproximada de: 121.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
5794.—14, 19 y 22 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TIALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 2929/150/92, C. ASENCION PINON GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Nopal No. 14, predio El Olivo, Po. de Tequexquahuac, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.79 m y linda con Francisco Galván; sur: 11.35 m y linda con calle Nopal e Ismael Coronado; oriente: 18.90 m y linda con Rafael Hernández; poniente: 18.90 m y linda con Magdalena García; con una superficie de: 212.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. I.A. 6137/190/92, C. EDUARDO OLIVARES BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 1, predio El Copero, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle; sur: 10.00 m y linda con José Barrera; oriente: 30.00 m y linda con Juana Olivares Barrera; poniente: 30.00 m y linda con el Sr. Basulúa, con una superficie de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. I.A. 6134/187/92, C. MARCELINA ESPINOZA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cruz, Santa María Mazatlán, en el municipio de Tlalcingo, mide y linda: norte: 23.00 m y linda con Teófila Mendoza González; sur: 24.00 m y linda con Carlos Blaraz; oriente: 14.75 m y linda con el señor Peñalosa; poniente: 23.00 m y linda con Agustín Estrella; con una superficie de: 456.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. I.A. 6136/189/92, C. JUANA OLIVARES DE CLEMENTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Atizapán de Zaragoza, predio El Conero, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: norte: 9.00 m y linda con calle; sur: 9.00 m y linda con Brígida Barrera; oriente: 33.00 m y linda con terreno particular; poniente: 33.00 m y linda con Eduardo Olivares; con una superficie de: 297.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
5794.—14, 19 y 22 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTILAN E D I C T O S

Exp. 9350/92, C. VALENTE GOMEZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de la Villa, predio Tlacuilapa, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 63.70 m y linda con Hermilo Delgado y Carlos Viquez; sur: 64.00 m y linda con Felipe Cano Sánchez; oriente: 25.00 m y linda con Santiago Pérez; poniente: 28.35 m y linda con Aniceto Viquez; con una superficie de: 1699.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica  
5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9352/92, C. ROSA HONORATO VDA. DE RÍOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Límite Fe de esta jurisdicción predio La Cantero, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 25.70 m y linda con Suc. de José Ríos, Miguel Ríos; sur: 25.70 m y linda con Suc. de Julián Pérez; oriente: 42.70 m y linda con Suc. de Julián Pérez; poniente: 43.70 m y linda con Mardonio Pérez S.; con una superficie de: 1,110.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9358/92, C. SILVESTRE GARCIA PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz sin nombre, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 17.30 m y linda con el Sr. Juan García; sur: 17.30 m y linda con el Sr. Raymundo García; oriente: 14.75 m y linda con el Sr. Juan García; poniente: 14.75 m y linda con camino; con una superficie de: 255.17 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9356/92, C. VICENTE GARCIA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Caliacac, predio La Perita, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Encarnación Álvarez; sur: 50.00 m y linda con Cirilo Tolentino; oriente: 8.00 m y linda con Felix Peña Cruz; poniente: 8.00 m y linda con camino público; con una superficie de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9355/92, C. IGNACIO FIESCO GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Anal, predio El Solar, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 12.16 m y linda con camino público; sur: 15.00 m y linda con Alicia Fiesco; oriente: 20.00 m y linda con Ricardo Fiesco; poniente: 20.00 m y linda con camino público; con una superficie de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7671/92, C. JOSE LUIS QUIROZ CANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Martín Sandoval Reyes; sur: 15.00 m y linda con Cupertino Gutiérrez Cruz; oriente: 10.00 m y linda con Martín Sandoval Reyes; poniente: 10.00 m y linda con calle particular; con una superficie de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7674/92, C. FELIX CALZADA LUNA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 185.00 m y linda con Gilberto Villar; sur: 169.00 m y linda con María Segura de Sánchez; oriente: 17.10 m y linda con colonia

Granjas de San Pablo poniente: 39.50 m y linda con Av. San Pablo; con una superficie de: 8,529.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9344/92, C. ANTONIO VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 16.00 m y linda con calle; sur: 16.00 m y linda con Miguel Ahuatzi Vázquez; oriente: 20.00 m y linda con Raquel Segura; poniente: 20.00 m y linda con Trinidad Arteaga; con una superficie de: 320.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9345/92, C. PILAR LIDIA MARTINEZ CALZADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Justo Sierra, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 11.00 m y linda con Tomás Sanabria; sur: 11.00 m y linda con Isaac Martínez; oriente: 28.40 m y linda con Mateo Martínez; poniente: 28.40 m y linda con Silvia Martínez; con una superficie de: 371.78 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9317/92, C. JUANA SANTIAGO GALVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 13.60 m y linda con Inés Santiago y esposo; sur: 13.60 m y linda con María Santiago y esposo; oriente: 10.00 m y linda con Eanc baldío; poniente: 10.00 m y linda con privada particular, con una superficie de: 136.96 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6968/92, C. ACUSCINA VIVEROS MONTELL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 17.00 m y linda con Felipe Flores Morales; sur: 17.00 m y linda con Juan Manuel Pérez; oriente: 12.00 m y linda con calle Guadalupe; poniente: 12.00 m y linda con calle Coahuila; con una superficie de: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6911/92, C. DULCE MARIA JUAREZ JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo s/n, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, mide y linda: norte: 16.15 m y linda con camino particular; sur: 10.00 m y linda con Teófilo Juárez Juárez; oriente: 44.90 m y linda con Beatriz Juárez Juárez; poniente: 46.85 m y linda con Teófilo Juárez R. y Rodolfo Juárez Juárez; con una superficie de: 458.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6915/92. C. LORENZO J. PARFDES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 12.45 m y linda con José Luis Paredes R., sur: 11.17 m y linda con calle Francisco I. Madero; oriente: 21.00 m y linda con Juan Paredes Cervantes; poniente: 20.70 m y linda con Anastacio Paredes Cervantes; con una superficie de: 249.01 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6912/92, C. BEATRIZ JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 10.15 m y linda con camino particular; sur: 10.00 m y linda con Teófilo Juárez Juárez; oriente: 43.00 m y linda con Elgia Juárez Juárez; poniente: 44.90 m y linda con Dulce María Juárez Juárez; con una superficie de: 439.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6917/92. C. RODOLFO JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 28.00 y 9.25 m y linda con Acercio Aguilar; sur: 8.00 m y linda con Teófilo Juárez; oriente: 31.50 y 13.00 m y linda con Lina Juárez de M.; poniente: 52.20 m y linda con Juan Sanabria García; con una superficie de: 1629.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6920/92, C. MARCO ANTONIO RAMIREZ P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de acceso en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Ricardo Ramírez Vega; sur: 20.00 m y linda con Marcos David Ramírez García; oriente: 10.00 m y linda con Ricardo Ramírez Vega; poniente: 10.00 m y linda con Armando Sesma Tapia y camino de acceso; con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6927/92. C. LEONARDO MORALES MARTIR EN REPRESENTACION DEL MENOR ERLDY MORALES CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Hermán Avendaño Graméndiz; sur: 10.00 m y linda con Yolanda Vargas Sánchez; oriente: 13.00 m y linda con Justino Melo Sánchez y Jorge Rivera Romero; poniente: 13.00 m y linda con calle privada; con una superficie de: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7665/92, C. DONALDO CARRANZA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con terreno del que forma parte, que reserva el vendedor (hoy Ceferino Mercado); sur: 10.00 m y linda con canal (hoy Av. Ayuntamiento); oriente: 18.00 m y linda con crivada del prado (hoy Marlene Serafin); poniente: 18.00 m y linda con terreno del que forma parte (hoy Concepción Marín); con una superficie de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7666/92, C. ANGEL HERNANDEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio "Apatzaco", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Miguel Maciel Frasco; sur: 20.00 m y linda con Dominga Soriano Gálvez; oriente: 20.00 m y linda con Francisco Sanabria; poniente: 20.00 m y linda con calle; con una superficie de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6922/92, C. ALBERTO PALACIO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Loma", poblado de Buenavista, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m y linda con Esther Fuentes Vda. de S.; sur: 12.44 m y linda con calle Morfía; oriente: 25.15 m y linda con propiedad privada; poniente: 25.80 m y linda con Dolores Sarabia T.; con una superficie de: 335.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6926/92. C. GILBERTO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santo Tomás predio "San Ciriano", en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Francisco Rojas; sur: 10.00 m y linda con camino público; oriente: 20.00 m y linda con Francisco Rojas; poniente: 20.00 m y linda con Antonio Rojas; con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6929/92, C. VAZQUEZ RIVERA TEOFILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Acoyo predio "El Solar", en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda; norte: 7.00 m y linda con Tomás Vázquez Rivera y privada de 2.46 m.; sur: 7.00 m y linda con Pablo Valencia; oriente: 17.72 m y linda con Federico Vargas Rodríguez; poniente: 17.72 m y linda con Tomás Hernández; con una superficie de: 124.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6931/92. C. MARIA DOLORES URIBE ALFARO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Anal predio "La Huerta", en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda; norte: 40.00 m y linda con entrada vecinal; sur: 40.00 m y linda con Juan Fiesco Gómez; oriente: 20.00 m y linda con Eleazar Gómez y Juan Fiesco; poniente: 20.00 m y linda con Juan Fiesco; con una superficie de: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 5444/86, C. NICOLAS RAMÍREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 35.70 m y linda con Teresa Ramírez; sur: 34.90 m y linda con Fidencio Hlario Ramírez R., oriente: 35.60 m y linda con Jesús Urbina; poniente: 43.00 m y linda con anclador; con una superficie de: 1,387.29 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6932/92, C. RAFAEL PEREA AREVALO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera de este Municipio, predio "Vitajalla", en el municipio de Melchor Ocampo; mide y linda; norte: 12.59 m y linda con la sucesión de Juan Romero Casas; sur: 19.75 m y linda con barranca pública; oriente: 48.12 m y linda con sucesión de Francisco Ríos Lozano; poniente: 48.15 m y linda con calle pública; con una superficie de: 791.97.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7659/92, C. APOLONIO CONRADO RÍOS PÉREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el parámetro de éste Po. predio "El Gachupán", en el municipio de Melchor Ocampo; mide y linda; norte: 8.40 m y linda con Carmen Delgado Viquez; sur: 9.00 m y linda con calle pública Carlos Hank González; oriente: 20.00 m y linda con Alfredo Ríos Pérez; poniente: 20.00 m y linda con Flor Evelia Ríos Pérez; con una superficie de: 174.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7661/92, C. RAMON RAMIREZ MOSQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de Melchor Ocampo predio "Atlagco-Tepito", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 19.00 m y linda con Roberta Ayala Vda. de Rodríguez; sur: 19.00 m y linda con privada de servicio particular de José Luis Torres Benítez y Carlos Jaimes Benítez; oriente: 12.96 m y linda con calle pública; poniente: 19.06 m y linda con el joven José Luis Torres Benítez; con una superficie de: 364.19 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9434/92, JOSE MARIA DE LA VEGA LARRAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: (dividido en dos tramos).—Uno: 42.40 m con Enrique Ortiz Velázquez.—Dos: 89.90 m con propiedad de Modesto Ballina, sur: (dividido en dos tramos).—Uno: 40.40 m con propiedad de camino nacional.—Dos: 82.10 m propiedad de Angel Solís, oriente: (dividido en 2 tramos).—Uno de: 39.50 m con propiedad de Angel Solís.—Dos: 183.00 m con propiedad de Ignacio Solís, poniente: dividido en dos tramos).—Uno: 152.90 m con propiedad de Enrique Otiz.—Dos: 32.30 m con propiedad de Ignacio Solís.

Superficie aproximada de: 15,540.30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5780.—14, 16 y 19 octubre.

Exp. 9433/92, JOSE MARIA DE LA VEGA LARRAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Casa", Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 5.00 m con José María de la Vega Larraga, sur: 5.00 m con propiedad de camino nacional, oriente: 46.70 m con Cleotilde Jiménez Vda. de Solís, poniente: 46.70 m con José María de la Vega Larraga.

Superficie aproximada de: 238.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5780.—14, 16 y 19 octubre.

Exp. 11426/92, ALICIA IBARRA CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Planada, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 179.03 m con Agustín Pineda, sur: 195.64 m con calle sin nombre, oriente: 176.40 m con carretera Teoloyucan-Huehuetoca, poniente: 171.81 m con Agustín Pineda León Casa Rojas, y Félix Casas

Superficie aproximada de: 32,617.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

456-A1.—14, 19 y 22 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. 6752/92, SERGIO BADILLO CALETE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 50.00 m con Edmundo Badillo Rivero; al sur: 50.00 m con Isabel Badillo R., al oriente: 18.00 m con Isaac Badillo R., al poniente: 19.10 m con Edmundo Badillo y calle.

Superficie aproximada de: 925.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5761.—12, 14 y 15 octubre.

### NOTARIA PUBLICA NUMERO 46

#### TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 268, de fecha 27 de agosto de 1992, se ratificó la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes de la señora FLORA MARIA DEL CARMEN GONZALEZ Y CASTILLO, habiendo comparecido los señores FLORA VICTORIA ZETINA CASTILLO DE GARCIA RODRIGUEZ, CARLOS BORROMEO ZATEINA CASTILLO y EDUARDO AGUSTIN ZETINA CASTILLO, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y manifestaron que procederán a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

Huixquilucán, Méx., a 9 de octubre de 1992.—Lic. Horacio Carvajal Moreno.—Rúbrica, Notario Público Número 46 de Tlalnepanitla, Edo. de México.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces con un intervalo de 7 días entre cada una de las publicaciones.

5789.—14 y 23 octubre